



REGLAMENTO 2026

1. Requisitos de participación

- Para participar en la UP55 y la UP33 hay que ser mayor de 18 años.
- Para participar en la UP20 y en la UPWalk hay que ser mayor de 16 años.
- Los menores de 18 años deberán venir acompañados de su padre, madre o tutor legal, que firmará una autorización en la recogida del dorsal.
- El dorsal debe ir situado en la parte delantera y debe llevarse visible en todo momento.
- Ultra Penedès mantiene el respeto absoluto hacia el medio ambiente y el entorno natural en el que se celebran sus pruebas. En este aspecto se espera el compromiso incondicional de los participantes y acompañantes.
- Los corredores federados en la FEEC o equivalente deberán mostrar su acreditación al recoger el dorsal. Si no la presentaran, se les cobrará el importe correspondiente al seguro de la prueba en la que participen.

2. Recorrido, avituallamientos y puntos de control

- El recorrido está señalizado con cintas, carteles, y flechas y habrá voluntarios en los puntos más comprometidos. La señalización será reflectante en los últimos km de la UP55.
- La distancia aproximada de las pruebas es de 55, 32,3, 20 y 12 km respectivamente. Puede haber diferencias con las distancias medidas con GPS debido a la precisión de los mismos y otros factores.
- Todas las pruebas tienen un recorrido circular, teniendo la salida y llegada en Sant Jaume dels Domenys.
- Los únicos vehículos autorizados son los de la organización, ambulancia, policía, ADF y Protección Civil.
- Está prohibido seguir a los participantes en moto, bici o similar. No obstante, se permite el acompañamiento a pie en tramos de la carrera, siempre y cuando no obstaculicen o molesten a otros participantes.
- La asistencia externa se restringe a los avituallamientos de la carrera. Cualquier participante que reciba ayuda externa fuera de los puntos establecidos (avituallamientos) se penalizará con 1 hora en su tiempo total. En caso de reincidencia, se procederá a su descalificación una vez llegue al punto de control más próximo.
- Los corredores que no completen el circuito reglamentado, serán sancionados por parte de la organización con un mínimo de 5 minutos al tiempo final o incluso la descalificación.
- Habrá puntos de control en todos los avituallamientos. No pasar por un punto de control será motivo de descalificación de la prueba. Puede haber algún punto de control extra para evitar posibles recortes en el recorrido.
- La organización podrá añadir y/o modificar algún avituallamiento o punto de control si fuera necesario.
- No habrá vasos en los avituallamientos, por lo que cada participante deberá llevar uno consigo. Se aceptan los soft flask, bidones o botellas de hidratación que cada participante lleve para su propia hidratación.
- Las carreras UP55, UP33 y UP20 son competitivas y por ello habrá cortes dentro de carrera y tiempo límite para llegar a meta. Estos cortes son los siguientes:

	Avituallamiento	UTP55	UTP32,3	UTP20
1	AV Castellot			9:30h
2	Av Marmellar	11:00h	11:30	
3	AV Claravall			
4	Av. Can Marles			
5	Av. La Juncosa	15:00h		
6	Av. Cativera			
7	Av. Carretera Ventosas			
8	Av. Quatre Camins			
11	Meta	19:30h	15:00	13:00

3. Categorías y premios

- Serán premiados los siguientes participantes:
 - Los cinco primeros de la general, masculino y femenino
 - El primero de categoría Sénior, de 23 a 40 años, masculino y femenino
 - El primero de categoría Veterano, de 40 a 49 años, masculino y femenino
 - El primero de categoría Máster, más de 50 años, masculino y femenino
 - El primero local, masculino y femenino
- Los premios NO SON ACUMULATIVOS.
- Además, se premiará al equipo más numeroso, contabilizando las 3 pruebas competitivas (UP55, UP33 y UP20).

4. Cronometraje

- El sistema de cronometraje se efectuará mediante chip en el dorsal. Todos los participantes llevarán el chip. Los resultados podrán consultarse en la web www.ultrapenedes.com

5. Inscripciones

- Las inscripciones se harán on-line en www.ultrapenedes.com, hasta el 15 de noviembre de 2025 a las 23:59 h o al llegar al límite de 600 inscritos.
- Los precios de las inscripciones son:

			UP55	UP37	UP20	UPWalk
Tramo 1		16 de marzo al 15 de julio	62 €	45 €	27€	20 €
Tramo 2		16 de julio – 15 de noviembre	72€	56 €	28 €	20 €

- Los precios no incluyen el seguro de los participantes.
- A los participantes que no estén federados en la FEEC o equivalente se les cobrará un seguro de accidentes de 5 € en todas las carreras.

6. Material obligatorio

	UP55	UP33	UP20	UPWalk
Vaso para avituallamiento líquido. Puede ser cualquier recipiente que haga la función de vaso				
Teléfono móvil con batería cargada				
Batería externa para teléfono móvil				
Silbato				
Manta térmica				
Zapatillas de montaña y calcetines				
Frontal + batería / pilas de recambio				
Luz posterior roja				
Chaqueta impermeable transpirable con capucha	*	*	*	*
Chaqueta paravientos				
Pieza de ropa térmica	*	*	*	*
Pantalones impermeables	*	*	*	*
Malla larga	*	*	*	*
Gorra, buff o similar que cubra la cabeza				
Guantes	*	*	*	*
Reserva de agua (1 litro)				
Reserva de agua (0,5 litros)				
Reloj GPS con track de la carrera				
Mochila				
Crema solar				
Electrolitos y/o sales minerales				
Gafas de sol				
Bastones				
Reserva alimentaria				
Mini botiquín				
<div style="display: flex; align-items: center; gap: 10px;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #c8e6c9; border: 1px solid black;"></div> Recomendado <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ffcdd2; border: 1px solid black;"></div> Obligatorio <div style="font-size: 0.8em;">*</div> En función de la meteorología </div>				

- En función de la meteorología prevista, la organización puede ampliar o reducir el material obligatorio.
- El dorsal de todos los participantes llevará impreso un número de teléfono de la organización al que llamar en caso de emergencia.

7. Abandonos

- Si por cualquier motivo algún participante decidiera abandonar, tendrá que hacerlo en un punto de control o avituallamiento y comunicarlo a los miembros de la organización que allí se encuentren. La organización le acompañará a meta o solicitará su traslado a los equipos de emergencia. Si, por la imposibilidad de llegar a un punto de control, el participante abandona fuera de estos puntos, estará obligado a comunicarlo a control o director de carrera una vez llegado a meta.
- Es OBLIGATORIO auxiliar a un participante accidentado. El incumplimiento de esta norma conlleva la descalificación inmediata. En cualquier caso, habrá escobas de la organización que cerrarán los cuatro circuitos acompañando a la cola de carrera.
- La organización puede retirar el dorsal a cualquier participante que manifieste un evidente mal estado físico o que no respete las normas establecidas.

8. Servicios

- Ambulancias Privada medicalizada.
- Aparcamiento / zona para autocaravanas y campers.
- Chip de cronometraje y app de seguimiento.
- Avituallamientos sólidos y líquidos.
- Guardarropa, vestuarios y duchas.

9. Devolución de inscripción y cambio de distancia

Las solicitudes de devolución deberán realizarse antes del **30 de septiembre**. En este caso, se devolverá el 60% del importe pagado.

A partir del 1 de octubre, las devoluciones sólo se efectuarán en caso de causa justificada y debidamente acreditada, a evaluación de la organización. No se garantiza la devolución íntegra ni parcial en estos casos, quedando a discreción de la organización.

Cambios de distancia:

Los cambios de distancia dentro del evento no implican devolución alguna del importe ya abonado.

En caso de cambio a una distancia inferior, no se reembolsará la diferencia económica entre ambas inscripciones.

A partir del 01 de noviembre, no se aceptarán cambios de distancia.

9. Cancelación o Modificación del Evento

La organización se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar el evento total o parcialmente por causas meteorológicas, de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia fuera de su control que pueda afectar la seguridad de los participantes o el desarrollo adecuado de la competición. En caso de producirse alguna de estas situaciones, la organización informará a los inscritos a la mayor brevedad posible.

10. Otros

- La responsabilidad del organizador de la prueba es la que se establece en el Anexo II del vigente Reglament General de Circulació del Servei Català de Trànsit.
- Esta organización se reserva el derecho de admisión.
- Los inscritos manifiestan que son aptos para disputar la prueba y que participan bajo su responsabilidad.
- Al realizar la inscripción se acepta este reglamento y cualquier decisión que la organización pueda adoptar.
- La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento, aplazar la prueba o incluso suspenderla si hubiera circunstancias de fuerza mayor que así lo aconsejasen.
- Los participantes dan su autorización para hacer uso de su imagen en medios relacionados con la prueba, ya sea mediante imágenes, vídeo y/o sonido

10. Contacto

Puedes contactar con nosotros en la dirección de correo electrónico info@ultratrailpenedes.com o bien por WhatsApp en el número **644 90 18 49**.